

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

35194 *Acuerdo del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas, de fecha 28 de septiembre 2009, por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato de servicios para la Redacción del Proyecto de Arquitectura y Dirección de Obra para la edificación de viviendas protegidas en alquiler con opción a compra, en la agrupación de los solares de la calle Empecinado 2, 4 y 6 de Alcobendas (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas.
 - 2) Domicilio: Calle Carlos Muñoz Ruiz, 7, local.
 - 3) Localidad y código postal: Alcobendas, 28100.
 - 4) Teléfono: 91 490 08 92.
 - 5) Telefax: 91 661 69 83.
 - 6) Correo electrónico: mrumar@emvialsa.com.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.alcobendas.org.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Redacción del Proyecto de Arquitectura y Dirección de Obra para la edificación de viviendas protegidas en alquiler con opción a compra, en la agrupación de los solares de la calle Empecinado 2, 4 y 6 de Alcobendas (Madrid).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Alcobendas, 28100.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Fase Proyectos: Proyecto Básico, nueve semanas desde la formalización del Contrato. Proyecto de Ejecución y complementarios, veintiuna semanas desde la formalización del contrato. Fase de Dirección de Obra: Plazo de ejecución de las obras hasta la recepción definitiva incluidas las fases de medición, tramitación administrativa y liquidación de las mismas.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Programa de trabajo, medios auxiliares y calidad de la oferta (máximo 5 puntos).
Mejoras (máximo 10 puntos).
Proposición económica (máximo 15 puntos).
Equipo Humano (máximo 25 puntos).
Anteproyecto (máximo 44 puntos).
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 286.390 euros. IVA (%): 16. Importe total: 332.212 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 8.591,69 euros. Definitiva (%): 5 presupuesto adjudicación, sin IVA.

6. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: a) Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales con relación de su cuantía. b) Declaración sobre el volumen global de negocios y en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, en el curso de los tres últimos ejercicios. Solvencia técnica o profesional: a) Una relación de los principales servicios o trabajos profesionales realizados sobre proyectos de viviendas acogidas a algún régimen de protección, que incluya presupuesto, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, con referencia a si fueron proyectos básicos, de ejecución, anteproyectos o direcciones de obras, señalando, para cada uno de ellos, si se ha realizado individualmente o en colaboración, en cuyo caso se indicará el grado y el carácter de su participación. La relación aportada deberá acreditarse mediante Certificación del beneficiario público o privado. b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato. c) Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas para garantizar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa. d) Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato, así como, en su caso, de los colaboradores, con acreditación del vínculo de compromiso de colaboración. Capacitación profesional para el desarrollo de la actividad dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid. e) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente. f) Indicación de la parte del contrato que el empresario tiene eventualmente el propósito de subcontratar.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 27 de noviembre de 2009, a las catorce horas.
- b) Modalidad de presentación: Las proposiciones constarán de tres (3) sobres, todos ellos cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su contenido y el nombre del licitador, y firmados bajo el título de "Redacción del Proyecto de Arquitectura y Dirección de Obra para la edificación de viviendas protegidas en alquiler con opción a compra, en la agrupación de los solares de la calle Empecinado 2, 4 y 6 de Alcobendas (Madrid)" y con los siguientes subtítulos: Sobre 1: Documentación General. Sobre 2: Documentación Técnica. Sobre 3: Proposición Económica.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas.
 - 2) Domicilio: Calle Carlos Muñoz Ruiz, n.º 7, local.
 - 3) Localidad y código postal: Alcobendas, 28100.
 - 4) Dirección electrónica: mrumar@emvialsa.com.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcobendas, Plaza Mayor, sin número.
- b) Localidad y código postal: Alcobendas, 28100.
- c) Fecha y hora: 30 de noviembre de 2009, trece horas.

9. Gastos de publicidad: El abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario/os.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de octubre de 2009.
11. Otras informaciones: Importe y modalidad de pago de la suma que debe abonarse para obtener la documentación: 60 euros (más IVA), en efectivo.

Alcobendas, 7 de octubre de 2009.- El Gerente, Antonio J. Amézaga de Vega.

ID: A090074088-1